

En España no hay unicornios

CARLO FRABETTI - LA HAINE :: 27/12/2017

No aceptamos a un Gobierno criminal, ni a una judicatura corrompida, ni unas leyes cuyo principal objetivo es defender los privilegios de los ricos

La verdad solo es digna de ese nombre cuando es “toda la verdad y nada más que la verdad”, como reza la conocida fórmula jurídica con la que se toma juramento a los testigos en los tribunales estadounidenses. Las omisiones, los añadidos y las connotaciones derivadas del contexto pueden distorsionarla verdad hasta hacerla irreconocible.

Hace poco, yendo por la calle, oí este breve diálogo entre un niño de unos siete años y su padre:

-Papá, quiero ver un unicornio.

-En España no hay unicornios, hijo.

Es cierto, en España no hay unicornios (no, un tricornio no equivale a tres unicornios; como mucho, a una cabra y media). Pero decir que en España no hay unicornios en vez de decir que los unicornios no existen, es dar a entender que en otros lugares sí los hay o podría haberlos.

En España no hay presos políticos en la misma medida y por la misma razón que no hay unicornios: porque no existen. Ni han existido nunca. Cuando un objetor de conciencia iba a la cárcel, no lo encarcelaban por sus ideas, sino porque infringía una ley que decía que el servicio militar era obligatorio. Cuando un antifranquista iba a la cárcel por repartir octavillas o ejemplares de Mundo Obrero, no lo encarcelaban por sus ideas, sino por infringir una ley que prohibía difundir esas ideas mediante publicaciones ilegales.

Por definición, alguien que va a la cárcel después de ser juzgado, es porque un juez lo ha declarado culpable de haber cometido un delito y lo ha condenado a prisión. Por lo tanto, solo podría considerarse preso político a alguien que fuera encarcelado sin que ningún juez lo dictaminara; pero en ese caso no cabría hablar de encarcelamiento, sino de secuestro. Por lo tanto, los presos políticos, al igual que los unicornios, no existen. Menos aún que los unicornios, que podrían llegar a existir gracias a la ingeniería genética, mientras que un preso político, si aceptamos la ley que lo encierra, es una *contradictio in terminis*, y por lo tanto no existe ni puede existir. Así pues, los canallas que repiten como una jaculatoria que en España no hay presos políticos, intentan hacernos creer que en otros lugares u otras épocas sí los hay o los ha habido, y que aquí no los hay porque vivimos en democracia, amparados por una ley que todos deben cumplir.

Y si aceptamos sus premisas, esos canallas tienen razón; tanta como el dictador del que son herederos. Porque si aceptamos la ley que los encierra -entendiendo por ley no solo la legislación vigente, sino también a los jueces indignos que la interpretan y al Gobierno corrupto que los manipula- todos los presos son presos comunes. Y viceversa: si no

aceptamos a un Gobierno criminal, ni a una judicatura corrompida, ni unas leyes cuyo principal objetivo es defender los privilegios de los ricos, ni un sistema carcelario brutal, todos los presos son presos políticos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/en-espana-no-hay-unicornios